

**MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS SOCIOS DE LA FIRMA
COMERCIAL INMOBILIARIA SIERRA CIA. LTDA. POR
ECONOMICO QUE TERMINO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

Señores Socios:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos N. 20 letra C) numeral 4to. y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del 2004.

Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del Comisario que les precede y que fueron puerto a conocimiento de los señores socios con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

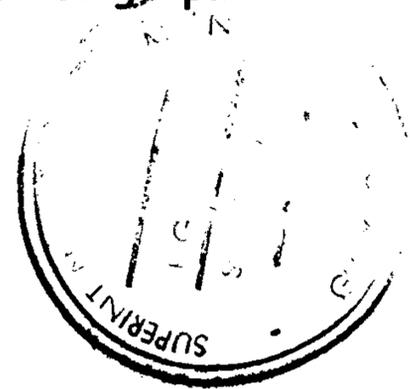
La compañía **INMOBILIARIA SIERRA CIA. LTDA.**, obtuvo una utilidad de \$ 549,07, de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el más acertado criterio de los señores socios: para Reserva Legal la cantidad de \$ 27,45; para Reserva Facultativa la suma de \$ 54,91; para Utilidades Acumuladas la cantidad de \$ 466,71; se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores socios el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más conveniente.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,


SONIA SIERRA MONTERO
GERENTE GENERAL



15 MAR. 2005

Guayaquil, 3 de Febrero del 2005